

Las universidades podrán ofrecer grados de tres años

P. ÁLVAREZ / J. MOUZO, Madrid / Barcelona
 El Consejo de Universidades —integrado por los rectores y el Ministerio de Educación— aprobó un acuerdo que permite implantar en España títulos de tres años de duración, siempre que estos sean nuevos. Es el paso que abre camino definitivamente

al llamado decreto 3+2 (tres años de grado y dos de máster), aprobado en 2015 por el ministerio aunque sin fecha de aplicación, que ya daba luz verde a las universidades para ofertar grados de tres años además de los actuales de cuatro y que fue frenado por la conferencia de rectores.

Aquel decreto fue muy criticado por la comunidad universitaria y los rectores decidieron aplazar su puesta en marcha hasta 2017 para “clarificar” cuál debería ser la duración adecuada para cada título. Lo que argumentaban es que una misma titulación, por ejemplo Derecho, no debería tener una duración distinta de un campus a otro o de una región a otra, como también valoró el propio ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo.

También señalaban que el sistema universitario español acababa de hacer una gran modificación que aún no ha sido evaluada. España terminó en 2010 su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (el llamado plan Bolonia) que supuso cambiar las antiguas diplomaturas de tres años y licenciaturas de cinco por los grados de cuatro años.

El pacto alcanzado finalmente

Cataluña toma la delantera

En Cataluña se desplegaron ya este curso cuatro grados de tres años, todos de nueva creación. Para el próximo curso, el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) ha dado luz verde a otras 11 nuevas titulaciones de 180 créditos, la mayoría en universidades privadas. “Destacan por sus valores innovadores y la oferta de contenidos en inglés, que en algunos casos llega al 100%”, explicó en su momento la secretaria de Universidades de la Generalitat, que puntualizó que para programar nuevos grados de tres años es necesario que sean novedoso “y que no existan actualmente en el sistema”.

te contempla que los títulos anteriores al plan Bolonia se queden como están, en formato de cuatro años, al igual que las ingenierías y Medicina (seis años) y que todos los títulos nuevos puedan ser de formato de tres o cuatro años, dependiendo de la opción de cada universidad. Las titulaciones de tres años son mayoritarias en Europa y las de cuatro, en los campus americanos y asiáticos. Hasta el momento, las carreras de tres años han interesado más en España a algunos campus privados y también a las universidades catalanas, que de hecho ya han puesto en marcha este curso titulaciones nuevas de tres años amparándose en el decreto aprobado en 2015.

Una de las claves del asunto está en definir qué es exactamente un título nuevo. “Debemos trabajar de forma conjunta los rectores y el ministerio para cerrar esa definición. No pode-



Estudiantes en la Universidad Complutense de Madrid. / VÍCTOR SAINZ

mos permitir que se tome como nuevo uno al que se le haya cambiado el nombre o que sea un simple maquillaje de un título clásico con alguna asignatura cambiada”, señala el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Segundo Píriz. El presidente de la conferencia —que suma 50 campus públicos y 26 privados— se ha mostrado “satisfecho” con el acuerdo en el que llevan trabajando con el ministerio desde el pasado septiembre.

Otra de las claves es el precio que pagan los estudiantes por un tipo de estudios u otros. Un año de grado es sensiblemente más barato que uno de máster,

aunque las tasas varían de una comunidad a otra. En la Universidad Complutense de Madrid, el campus presencial más grande de España, el rector Carlos Andradás se comprometió con los estudiantes en su programa electoral a no implantar títulos de tres años, al menos, hasta que no hubiera cambios en los precios.

El Ministerio de Educación, que impulsó en 2012 la subida de tasas universitarias, acaba de anunciar un cambio que permitiría su abaratamiento y que está sujeto a que se aprueben los Presupuestos, lo que permitiría a las comunidades bajar el precio de los másteres universitarios.